



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Atención  
número 2/2013/274

Oficio No. IV/08/2013/2264/I

**Mtra. Mónica Almeida López**  
Coordinadora General Académica  
Vicerrectoría Ejecutiva  
Universidad de Guadalajara  
Presente

At. n. Mtro. Marcos Antonio Ramírez Martínez  
Coordinador de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio sin número, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 23 de agosto actual, signado por la Maestra María Guadalupe Moreno González, Secretario Académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicitan el título de Doctor Honoris Causa para Eduardo Hughes Galeano, Jesús Martín Barbero, Jorge Fernández Ruiz, Fernando del Paso Morante, y para Carlos Payán Vélver.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2013

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

UDG VICERRECTORIA EJE

2013 AUG 27 13:59

Cynthia

DECISION  
MIGUEL  
29-08-13  
CUCSH-12

- c.c.p. Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.
- c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
- c.c.p. Dr. Héctor Raúl Salas Gadea, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- c.c.p. Minutario  
JAPR/JA JH/Rosy

13:50  
Luz  
COORDINACIÓN  
AL  
ACADEMIA

Ady  
27/08/13  
13:55



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA

**Lic. Alfredo Peña Ramos**  
**Secretario General de la**  
**Universidad de Guadalajara**  
Presente.

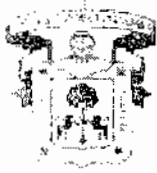
13 JUL 2013 16:31  
9546  
[Firma]

Por este medio le saludo cordialmente, y aprovecho la ocasión para enviarle copia del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de fecha 30 de julio del 2013, mediante la cual se aprobaron diversos dictámenes de la Comisión de Educación, así como los expedientes completos de cada uno de ellos, con el fin de que sean turnados al Consejo General Universitario; para su revisión y en su caso aprobación en el caso de las propuestas de Reconocimientos para "Maestros Eméritos" y "Doctorados Honoris Causa"; y en el caso de la ampliación de matrícula del Doctorado en Ciencias Sociales, para su archivo en el expediente que corresponda.

A continuación se detallan los documentos que se envían

Dictamen CE/042/2013	Ampliación de la matrícula del Doctorado en Ciencias Sociales para el ciclo escolar 2013 B	Séptima Sesión Extraordinaria  Expediente completo
Dictamen CE/064/2013	Maestro Emérito Dra. Margarita Martín Montoro / Departamento de Estudios Socio-Urbanos	Séptima Sesión Extraordinaria  Expediente completo
Dictamen CE/065/2013	Maestro Emérito Dr. Jaime Ezequiel Tamayo Rodríguez / Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales	Séptima Sesión Extraordinaria  Expediente completo
Dictamen CE/066/2013	Doctor Honoris Causa Eduardo Hughes Galeano / Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Séptima Sesión Extraordinaria Expediente completo

Por su parte  
dejarle un  
folio con los  
nombres X



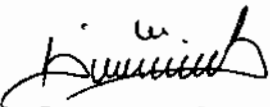
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Dictamen CE/063/2013	Doctor Honoris Causa Jesús Martín Barbero / Departamento de Estudios de la Comunicación Social	Séptima Sesión Extraordinaria  Expediente completo
Dictamen CE/062/2013	Doctor Honoris Causa Jorge Fernández Ruíz / Maestría en Derecho	Séptima Sesión Extraordinaria  Expediente completo
Dictamen CE/067/2013	Doctor Honoris Causa Fernando del Paso Morante / Departamento de Letras	Séptima Sesión Extraordinaria  Expediente completo
Dictamen CE/068/2013	Doctor Honoris Causa Carlos Payán Volver / Departamento de Estudios de la Comunicación Social	Séptima Sesión Extraordinaria  Expediente completo

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted agradeciendo de  
antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 22 de agosto del 2013

  
**Mtra. María Guadalupe Moreno González**  
Secretario Académico



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de  
Ciencias Sociales y Humanidades  
SECRETARÍA ACADÉMICA



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
H. CONSEJO DE CENTRO

CE/067/2013

## CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES P R E S E N T E

A la Comisión Permanente de Educación, ha sido turnada por el Departamento de Letras, de la División de Estudios Históricos y Humanos, una propuesta para otorgar el Título de "Doctor Honoris Causa" al destacado escritor **Fernando del Paso Morante**, misma que fue avalada por el Consejo Divisional y que ahora someten a consideración de esta H. Comisión Permanente de Educación, para revisión y en su caso aprobación por el Consejo de Centro, en virtud de la siguiente:

### JUSTIFICACIÓN

1. Que Fernando del Paso ha sido considerado como uno de los ensayistas y narradores más importantes de Latinoamérica, que no solo se ha consolidado como escritor, sino que también es un importante dibujante, pintor, diplomático y académico mexicano.
2. Que ha presentado en diversas galerías, tanto de Nueva York, París y México, su obra gráfica. Presentó en el metro de la Ciudad de México la exposición *caras de cara al 2002*, con imágenes realizadas por él mismo; la exposición *Las mujeres sin cara de Ciudad Juárez*, en el palacio de Bellas Artes. Recientemente publicó el libro de poesía *Castillos en el aire*, que incluye más de 30 grabados de su obra.
3. Que ha colaborado en numerosos suplementos y revistas culturales tanto nacionales como internacionales, como son *El día*, *La Jornada*, *Alfil*, *Casas de las Américas*, *Crisis*, *Diálogos*, *Eco*, *Plural*, *Proceso*, *Vuelta*, *L'80 Zeit Schrift für Literatur und Politik*, *Die Horen*, *Ord & Bild*, *México en la Cultura* y *La Cultura en México*.
4. Que algunos fragmentos de sus novelas han sido llevados al teatro, como *La loca de Miramar* (adaptación del primer monólogo de Carlota en *Noticias del imperio*, 1988); *Palinuro en la escalera* (1992); y Susana Alexander y Roberto D'Amico hicieron la adaptación para comedia musical de *Noticias del imperio* bajo el título *Réquiem para un imperio* (1988).



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
H. CONSEJO DE CENTRO

5. Que obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1991 y fue director y becario de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz de la Universidad de Guadalajara, lo que le ha permitido continuar con su obra literaria, con trabajos como *La muerte se va a Granada* (obra de teatro basada en la muerte de Federico García Lorca) y el libro infantil *De la A a la Z por un poeta*
6. Que además de los reconocimientos ya mencionados, destacan: el premio Novela México 1975, Mazatlán de Literatura 1988, Nacional de Lingüística y Literatura 1991 y Premio FIL de Literatura 2007. En 1993 fue nombrado *Creador Emérito*. En octubre de 2006, fue elegido miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua. Es miembro honorario del Seminario de Cultura Mexicana. El 12 de febrero de 1996 ingresó a El Colegio Nacional con el discurso "Yo soy un hombre de letras", el cual fue contestado por el doctor Miguel León-Portilla.
7. Que la importante obra de Fernando del Paso ha contribuido a enriquecer la cultura de nuestro país y como recurso formador de un sinfín de profesionistas.
8. Que al otorgar la Universidad de Guadalajara dicho título honorífico al destacado escritor Fernando del Paso, se reconoce su larga y vasta trayectoria su aportación a la cultura y los vínculos que a través de él, se pueden realizar con Institutos y Centros de Investigación a nivel nacional e internacional; y

## CONSIDERANDO

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una Institución de Educación Superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No. 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre del 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad el día 25 del mismo mes y año.
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo Local del día 15 de enero de 1994, en ejercicio del decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
H. CONSEJO DE CENTRO

- III. Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 52, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, son atribuciones de los Consejeros del Centro Universitario presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos con la categoría de Emérito y Honoris Causa, al Consejo General Universitario.
- IV. Que conforme al artículo 9 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, es atribución de la Comisión de Educación, proponer al Consejo Universitario el dictamen sobre el galardón universitario denominado: "Doctorado Honoris Causa".
- V. Que de conformidad con el artículo 12 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, de la Universidad de Guadalajara, Fernando del Paso cumple con todos los requisitos para obtener el reconocimiento "Doctor Honoris Causa".

Por lo anteriormente expuesto y fundado se proponen los siguientes

## RESOLUTIVOS:

**PRIMERO.-** Se aprueba ante el H. Consejo Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, la designación honorífica del escritor, pintor, dibujante y académico Fernando del Paso, como "*Doctor Honoris Causa*" de la Universidad de Guadalajara.

**SEGUNDO.-** Habiendo sido aprobado el presente dictamen por el H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, facúltase al Rector del mismo para que lo turne al Consejo General Universitario; en los términos del artículo 54, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
H. CONSEJO DE CENTRO

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jal., 29 de Julio de 2013  
Comisión Permanente de Educación

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
El Presidente

**Mtra. María Guadalupe Moreno González**  
El Secretario

**Dr. Marco Aurelio Larios López**

**Mtro. Carlos Suárez Plascencia**

**Dr. Robert Edward Curley**

**Dr. Antonio Fompe Rojo**

**Mtra. Guillermina Bustos Silva**

**C. Jorge Omar Ortega Ramírez**

La presente hoja de firmas corresponde al dictamen CE/067/2013.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

DEHH/235/2013

DR. HÉCTOR RAÚL SOLÍS GADEA  
RECTOR  
CUCSH

At'n: Dra. María Guadalupe Moreno González  
Secretaria Académica

Respetable Dr. Solís Gadea,

Por este medio me permito remitir a usted el acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos de este Centro Universitario, realizada hoy 29 de julio de 2013.

Sin más por el momento me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 29 de julio de 2013



*Lilia V. Oliver Sánchez*  
Dra. Lilia V. Oliver Sánchez  
Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos

Estudios Históricos y Humanos





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/  
DEPARTAMENTO DE LETRAS

DRA. LILIA V. OLIVER SÁNCHEZ  
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS Y HUMANOS

P R E S E N T E

Por este conducto, me permito turnar a usted el acta del Colegio Departamental de este Departamento de Letras, para proponer al Mtro. Fernando del Paso, como Doctor *Honoris Causa*.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y me despido enviándole un cordial saludo.

Recibi  
gracias a la fuerza  
26/07/2013

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 26 de julio de 2013

  
DRA. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ ROBLES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

Acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos celebrada el 29 de julio mayo de 2013 en el aula de la Maestría en Filosofía de la División de Estudios Históricos y Humanos.

Siendo las 11:30 horas, los miembros del Consejo de la División se reunieron, previa convocatoria y de conformidad con los artículos 61 párrafo V y 63 párrafo I de la Ley Orgánica de la Universidad y del artículo 142 fracción XIII del Estatuto General, así como la demás normatividad aplicable de ambos cuerpos, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Propuesta para entregar el Doctorado *Honoris Causa* al Mtro. Fernando del Paso
- V. Asuntos Varios.

### I Lista de presentes y declaratoria del quórum legal

Se contó con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Dr. David Carbajal, Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez, Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, Mtro. Francisco Ponce Martínez, Dr. Conrado Ulloa Cárdenas, Dr. Cuauhtémoc Mayorga, Mtro. Carlos Suárez Plascencia, Mtro. Luis Valdivia Ornelas, Dr. Federico de la Torre, Mtra. Anne Catherine Didier y Mtro. Cristóbal Margarito Durán Moncada.

Una vez confirmado que había quórum, la Dra. Lilia Oliver Sánchez, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, declaró constituido el Consejo de División dado que se contó con la asistencia de catorce integrantes de un total de diecisiete.

### II Lectura y aprobación del orden del día.

Después de darles la bienvenida y agradecer su asistencia, la Dra. Lilia Oliver Sánchez puso a consideración del pleno el orden del día. Posteriormente se sometió a votación y la propuesta fue aprobada.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

### III Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La doctora Lilia Oliver Sánchez informó al pleno que se había enviado vía correo electrónico a todos los consejeros el Acta de la Sesión anterior, por lo que era del conocimiento de todos los presentes. En razón de ello solicitó al pleno la dispensa de la lectura, y la puso a la consideración del mismo para su aprobación. Se sometió a votación y fue aprobada.

### IV Propuesta para entregar el Doctorado *Honoris Causa* al Dr. Fernando del Paso

A continuación

Sobre el punto IV, la Dra. Oliver Sánchez explicó que el motivo principal de esta sesión de trabajo era la de postular como Doctor *Honoris Causa* al Mtro. Fernando del Paso, Director de la Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz". Explicó que el Colegio Departamental de Letras Hispánicas presentó y aprobó la propuesta de otorgar el doctorado *Honoris Causa* al Mtro. Emérito Fernando del Paso, y presentó una breve semblanza sobre el maestro, destacando la trayectoria y las aportaciones que ha hecho a la cultura local y nacional.

La Dra. Oliver solicitó a la Dra. Guadalupe Sánchez explicara lo tratado en la sesión del Colegio Departamental sobre la propuesta para la entrega del Doctorado *Honoris Causa*, quien a su vez leyó el curriculum del escritor y expuso la propuesta en los siguientes términos:

1. Fernando del Paso es uno de los escritores mexicanos contemporáneos más destacados. Avenidado desde hace más de dos décadas en Guadalajara, ha contribuido de manera notable al desarrollo cultural de nuestra entidad y de nuestro país. Ampliamente galardonado tanto a nivel nacional como internacional, en 1991 recibió el Premio Nacional de Letras y Artes, en 1993 por acuerdo presidencial fue nombrado Creador Emérito; en 1996, fue condecorado por la República de Brasil con la Orden de Rio Branco en grado de Comendador; fue ganador del Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo en 2007, entre otros. A partir de 2008 es Corresponsal en Guadalajara de la Academia Mexicana de la Lengua.
2. Su autodefinición como hombre de letras se comprueba al combinar su producción artística, plástica y literaria con su labor de magisterio a puertas abiertas. Su identidad como universitario, que le mereció el grado de Maestro Emérito por la Universidad de Guadalajara en 2006,



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

se ha expresado por medio de la cátedra, ya que ha impartido conferencias magistrales, cursos especializados y seminarios sobre literatura en los niveles de licenciatura y posgrado.

3. Con su presencia desde 1992 como director de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, una de las más visitadas de la zona metropolitana de Guadalajara, Fernando del Paso ha irradiado el ámbito intelectual con su generosa actitud hacia todo aquel que acude en busca de orientación, sea un profesor universitario, un investigador o un estudiante.
4. Gran parte de la obra de este reconocido escritor ha sido publicada desde que radica en nuestro estado, a saber: *Memoria y olvido, vida de Juan José Arreola* (1994); *Linda 67, historia de un crimen* (1995); *Sonetos de amor y de lo diario* (1997); la obra de teatro en verso *La muerte se va a Granada* (1998), en homenaje al poeta español Federico García Lorca, y el libro *Poemar* (presentado en 2004). Ese mismo año dedicó a la Universidad de Guadalajara *Viaje alrededor del Quijote*. Su más reciente producción es el ensayo titulado *Bajo la sombra de la historia*, cuyo primer tomo fue publicado en 2011 por el Fondo de Cultura Económica. Año con año se ha consolidado como una de las figuras emblemáticas en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
5. La innegable contribución de Fernando del Paso a la literatura mexicana contemporánea se manifiesta en su magistral dominio del idioma, que le permite elaborar complejos juegos lingüísticos que constituyen su sello distintivo en novelas como *José Trigo* (1966) y *Palinuro de México* (1976), a la vez que aborda temas sociales de relevancia para el México de la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, con *Noticias del imperio* (1987) logra revolucionar la novela histórica tanto en su estructura como en su concepto. Su obra literaria en general es objeto de estudio, análisis e interpretación por parte de numerosos investigadores en los ámbitos nacional e internacional.

Con base en todo lo anterior, el Colegio del Departamento de Letras, propuso la designación del Maestro Fernando del Paso como Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Guadalajara y hace votos por que esta iniciativa sea aceptada con entusiasmo por las instancias correspondientes. Concluyó la Dra. Sánchez.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

La Dra. Lilia Oliver preguntó al pleno apoyaban la propuesta de otorgar el Doctorado Honoris Causa al Mtro. Del Paso, el pleno del Consejo de División apoyó la propuesta por unanimidad.

## V Asuntos varios

La Dra. Oliver Sánchez preguntó a los presentes si tenían algún asunto que tratar. No habiendo ningún asunto para revisar, la Dra. Oliver agradeció la asistencia de todos los presentes.

Finalmente siendo las 13:40 horas se dio por concluido el Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

## ATENTAMENTE "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 29 de Julio del 2013

**Dra. Lilia V. Oliver Sánchez**  
Directora de la División

**Mtro. Cristóbal Margarito Duran Moncada**  
Secretario de la División

**Dr. David Carbajal López**  
Jefe del Depto. de Historia

**Dr. Alberto Cuauhtémoc Mayorga  
Madrigal**  
Jefe del Depto. de Filosofía

**Dra. María Guadalupe Sánchez R.**  
Jefa del Depto. de Letras

**Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez**  
Jefa del Depto. de Lenguas Modernas



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

---

**Mtro. Carlos Suárez Plascencia**  
Jefe del Depto. de Geografía y  
Ordenación Territorial.

*Luis Valdivia*  

---

**Mtro. Luis Valdivia Órnelas**  
Representante Académico Depto. de  
Geografía

*Federico de la Torre*  

---

**Dr. Federico de la Torre de la Torre**  
Representante Académico Depto. de  
Historia

*Mónica Lorena Millán Vázquez*  

---

**C. Mónica Lorena Millán Vázquez**  
Representante Estudiantil

---

**Mtro. Francisco Javier Ponce**  
Representante Académico Depto. de  
Letras

*Carlos Omar Zúñiga*  

---

**C. Alejandro Treviño Castro**  
Representante Estudiantil

*Jorge Manzano Vargas*  

---

**Dr. Jorge Manzano Vargas**  
Representante Académico Depto. de  
Filosofía

*Alicia Francisca de la Torre Ramos*  

---

**C. Alicia Francisca de la Torre Ramos**  
Representante Estudiantil

*Anne Catherine Didier*  

---

**Mtra. Anne Catherine Didier**  
Representante Académico Depto. de  
Lenguas Modernas.

---

**C. Cristhian Sared Jalomo Michel**  
Representante Estudiantil



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

---

**C. Fernando Romo Plascencia**  
Representante Estudiantil





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/  
DEPARTAMENTO DE LETRAS

## REUNION DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL PARA PROPONER AL MTRO. FERNANDO DEL PASO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA*

A las 10:00 horas del viernes 26 de julio de 2013, en la sala de juntas del Departamento de Letras, se reunieron los siguientes profesores miembros del Colegio Departamental del Departamento de Letras: Dra. Irma Cecilia Eudave Robles, Coordinadora de la Maestría en Estudios de Literatura Mexicana; Dra. Silvia Magdalena Quezada Camberos, Presidenta de la Academia de Literatura; Mtra. Carmina Alejandra García Serrano, Presidenta de la Academia de Filología; Mtra. María del Socorro Guzmán Muñoz, Coordinadora de Investigación; Dr. Gabino Cárdenas Olivares, Presidente de la Academia de Disciplinas Teórico Prácticas; Mtra. Rosalba Madrigal Torres, Coordinadora de Servicio Social y Prácticas Profesionales; Dra. María Lourdes Hernández Armenta, Coordinadora de Difusión y Mtra. Josefina María Moreno de la Mora, Coordinadora de Carrera, convocados por la Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, Jefa del Departamento de Letras.

El motivo de la reunión fue la propuesta por parte de la Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, Jefa del Departamento de Letras, de postular como Doctor *Honoris Causa* al Mtro. Fernando del Paso, Director de la Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz".

Una vez leído y analizado el curriculum del escritor y Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara, Fernando del Paso, el pleno del Colegio Departamental apoyó la propuesta de la Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, por haber determinado que:

1. Fernando del Paso es uno de los escritores mexicanos contemporáneos más destacados. Avenido desde hace más de dos décadas en Guadalajara, ha contribuido de manera notable al desarrollo cultural de nuestra entidad y de nuestro país. Ampliamente galardonado tanto a nivel nacional como internacional, en 1991 recibió el Premio Nacional de Letras y Artes, en 1993 por acuerdo presidencial fue nombrado Creador Emérito; en 1996, fue condecorado por la República de Brasil con la Orden de Rio Branco en grado de Comendador; fue ganador del Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo en 2007, entre otros. A partir de 2008 es Corresponsal en Guadalajara de la Academia Mexicana de la Lengua.
2. Su autodefinición como hombre de letras se comprueba al combinar su producción artística, plástica y literaria con su labor de magisterio a puertas abiertas. Su identidad como universitario, que le mereció el grado de Maestro Emérito por la Universidad de Guadalajara en 2006, se ha expresado por medio de la cátedra, ya que ha impartido conferencias magistrales, cursos especializados y seminarios sobre literatura en los niveles de licenciatura y posgrado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/  
DEPARTAMENTO DE LETRAS

3. Con su presencia desde 1992 como director de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, una de las más visitadas de la zona metropolitana de Guadalajara, Fernando del Paso ha irradiado el ámbito intelectual con su generosa actitud hacia todo aquel que acude en busca de orientación, sea un profesor universitario, un investigador o un estudiante.
4. Gran parte de la obra de este reconocido escritor ha sido publicada desde que radica en nuestro estado, a saber: *Memoria y olvido, vida de Juan José Arreola* (1994); *Linda 67, historia de un crimen* (1995); *Sonetos de amor y de lo diario* (1997); la obra de teatro en verso *La muerte se va a Granada* (1998), en homenaje al poeta español Federico García Lorca, y el libro *Poemar* (presentado en 2004). Ese mismo año dedicó a la Universidad de Guadalajara *Viaje alrededor del Quijote*. Su más reciente producción es el ensayo titulado *Bajo la sombra de la historia*, cuyo primer tomo fue publicado en 2011 por el Fondo de Cultura Económica. Año con año se ha consolidado como una de las figuras emblemáticas en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
5. La innegable contribución de Fernando del Paso a la literatura mexicana contemporánea se manifiesta en su magistral dominio del idioma, que le permite elaborar complejos juegos lingüísticos que constituyen su sello distintivo en novelas como *José Trigo* (1966) y *Palinuro de México* (1976), a la vez que aborda temas sociales de relevancia para el México de la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, con *Noticias del imperio* (1987) logra revolucionar la novela histórica tanto en su estructura como en su concepto. Su obra literaria en general es objeto de estudio, análisis e interpretación por parte de numerosos investigadores en los ámbitos nacional e internacional.

Con base en todo lo anterior, el Colegio del Departamento de Letras, propone la designación del Maestro Fernando del Paso como Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Guadalajara y hace votos por que esta iniciativa sea aceptada con entusiasmo por las instancias correspondientes.

Se anexa el curriculum del Maestro Fernando del Paso.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:30 horas del mismo día.




# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/  
DEPARTAMENTO DE LETRAS

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
EL COLEGIO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

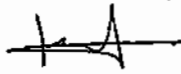
  
DRA. MARIA GUADALUPE SANCHEZ ROBLES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

  
MTRA. JOSEFINA MARIA MORENO DE LA MORA  
COORDINADORA DE CARRERA


  
MTRA. ROSALBA MADRIGAL TORRES  
COORDINADORA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES  
Y SERVICIO SOCIAL

  
DRA. IRMA CECILIA EUDAVE ROBLES  
COORDINADORA DE LA MTRIA. EN ESTUDIOS DE  
LITERATURA MEXICANA

  
DRA. SILVIA M. QUEZADA CAMBEROS  
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE LITERATURA

  
MTRA. CARMINA ALEJANDRA GARCIA SERRANO  
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE FILOGÍA  
Y LINGÜÍSTICA

  
DR. GABINO CÁRDENAS OLIVARES  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE  
DISCIPLINAS TEÓRICO-PRÁCTICAS

  
MTRA. MARIA LOURDES HERNANDEZ ARMENTA  
COORDINADORA DE DIFUSIÓN

  
MTRA. MARIA DEL SOCORRO GUZMAN MUÑOZ  
COORDINADORA DE INVESTIGACION

## FERNANDO DEL PASO

Nació en 1935 en la ciudad de México. Estudió Bachillerato en Ciencias Biológicas y Bachillerato en Economía, así como 2 años en la Facultad de Economía de la UNAM.

Autor de cuatro novelas: *JOSÉ TRIGO* (1966), que obtuvo el **Premio Xavier Villaurrutia** el mismo año. *PALINURO DE MÉXICO*, **Premio Novela México** 1976 y en 1982 **Premio Internacional Rómulo Gallegos**. A esta misma novela se le otorgó en Francia el **Premio del Mejor Libro Extranjero**, 1985-86. *NOTICIAS DEL IMPERIO* se publicó en 1987, año en que ganó el **Premio Mazatlán de Literatura**. *LINDA 67, historia de un crimen*, es una novela de corte policiaco, publicada en 1995.

En 1994, se presentó el libro *MEMORIA Y OLVIDO, VIDA DE JUAN JOSÉ ARREOLA (1920-1947) contada a Fernando del Paso*. En 1991, apareció, en francés, el libro de cocina mexicana que Del Paso escribió en coautoría con su esposa Socorro: *DOUCEUR ET PASSION DE LA CUISINE MEXICAINE*. La versión en español de este libro se presentó en la FIL de 2003 con el título *LA COCINA MEXICANA DE SOCORRO Y FERNANDO DEL PASO*.

En 2004 se presentó al público el libro titulado *VIAJE ALREDEDOR DEL QUIJOTE*, dedicado a la Universidad de Guadalajara

Del Paso ha publicado varias colecciones de poemas, entre ellas *SONETOS DE LO DIARIO*, y tres libros para niños: *DE LA A A LA Z POR UN POETA*, *PALETA DE DIEZ COLORES* y *ENCUENTRA EN CADA CARA LO QUE TIENE DE RARA*. En 1997 se publicó el libro *SONETOS DE AMOR Y DE LO DIARIO*. En 1998, publicó la obra de teatro en verso: *LA MUERTE SE VA A GRANADA*, en homenaje al poeta Federico García Lorca. El Fondo de Cultura Económica ha publicado la colección en tres tomos de las *OBRAS COMPLETAS* de Fernando del Paso. En julio del 2002 se presentó en Bellas Artes el libro *CASTILLOS EN EL AIRE*, en el cual se incluyen 20 dibujos del mismo autor. El libro *POEMAR*, se presentó en 2004. Su

obra más reciente es un ensayo titulado *BAJO LA SOMBRA DE LA HISTORIA*, publicado por el Fondo de Cultura Económica, del cual ha salido a la luz el primer tomo y están en proceso los Tomos II y III.

En 2000 la Secretaría de Relaciones Exteriores editó un disco-libro con el texto de Fernando del Paso "*LAS MIL VOCES DE MÉXICO*" y una selección de música mexicana interpretada por la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

Algunas de sus obras han sido traducidas a diferentes idiomas: *Palinuro de México* al portugués, francés, inglés, alemán y holandés. *Noticias del Imperio* al francés, inglés, alemán y una no autorizada traducción al chino.

A través de los años han abundado adaptaciones y puestas en escena de trozos de *Noticias del Imperio*, entre las más destacadas figuran la de la actriz venezolana Teresa Selma, con el monólogo "La Loca de Bouchout", que ha presentado en varios países de Sudamérica y México, en 1998 una adaptación para ballet presentado en los Jardines Borda de Cuernavaca, Mor. Así como la presentación de una lectura actuada del monólogo de Carlota por parte de la actriz francocanadiense Lori Poisson en la Alianza Francesa de Guadalajara; Montreal, Canadá y Lille, Francia.

En 1998 en el Teatro Helénico de ciudad de México, se presentó la puesta en escena de *La Muerte se va a Granada*. Esta misma obra fue montada en 1999 en el Festival Internacional Cervantino y en 2006 en el Teatro Diana de la Universidad de Guadalajara, en el marco de la Feria Internacional del Libro, en el presente año fue montada en el Teatro Experimental del Jalisco.

Fernando del Paso se ha dedicado también al dibujo y la pintura, labores que cuentan con el reconocimiento de la crítica gracias a las exposiciones que se han montado en Londres, París, Madrid y varias ciudades de los Estados Unidos. En México, ha expuesto en el Museo de Arte Moderno y el Museo Carrillo Gil de la ciudad de México, y, en Guadalajara en el Hospicio Cabañas. De abril de 1996 a mayo de 1997 la exposición itinerante *Trece Técnicas Mixtas*, recorrió diversos estados de la República. En febrero de 1998, la misma exposición fue presentada

en la Feria Internacional del Libro en La Habana, Cuba.

En marzo del 2000 se inauguró la exposición *2000 Caras de Cara al 2000* en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de México, y esta misma exposición se presentó en el Instituto Cultural Cabañas y durante el Festival Internacional Cervantino. La obra *2001 Caras de Cara al 2001*, se presentó en Torreón, Coah., en Toluca, Estado de México, y en el Ex-convento de Tiripetío de Morelia, Mich., las *2002 Caras de Cara al 2002* se ha presentado en el Metro de la ciudad de México, en Querétaro y Colima. Las *2003 Caras de Cara al 2003* fueron expuestas en Saltillo en el Musco de la Universidad Autónoma de Coahuila, en Monterrey en la Biblioteca de la Universidad de Nuevo León, y en el Museo Casa Redonda de Chihuahua. Gracias a un acuerdo con la Universidad de Colima, en la actualidad se encuentra preparándose el Musco Fernando del Paso, el cual albergará las *2000 Caras de Cara al 2000* y todas sus extensiones además de otras colecciones y tendrá sede en la ciudad de Colima.

Homenaje a las muertas de Juárez con el mural *Las Muertas sin Cara*, expuesto en Ciudad Juárez, la Cd. de México y Guadalajara.

La exposición de 4 esculturas denominadas *Las Cuatro Estaciones* fue expuesta en el Museo Guadalupe Posada en Aguascalientes, durante el año 2003.

La colección *Castillos en el aire* ha sido expuesta en el Museo del Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México y en Guadalajara. La colección de maquetas *Piedra y Cielo* fue inaugurada en mayo en mayo en el Museo "Jorge Martínez" de la Escuela de Artes Plásticas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Discño de la Universidad de Guadalajara.

De 1955 a 1969 fue escritor de textos en varias agencias publicitarias. De 1965 a 1966 recibe la beca del Centro Mexicano de Escritores para terminar la novela *José Trigo*. De 1969 a 1971, becado por la Fundación Ford, para participar en el "International Writing Program" reside en Iowa City, Iowa, EE.UU. De 1971 a 1972 recibe una **beca de la John Simon Guggenheim**

**Memorial Foundation**, misma que se le otorga nuevamente de 1981 a 1982. De 1971 a 1985, trabaja como productor de programas de radio, escritor y locutor en la BBC de Londres. En 1985-86 escritor y productor de programas de radio en Radio France Internationale, en París. En 1986 ganó el Premio "Radio Nacional de España", otorgado al mejor programa en español de carácter literario por su *Carta a Juan Rulfo*. De 1986 a 1989 es Consejero Cultural de la Embajada de México en París y de 1989 a 1992 Cónsul General de México en París.

Por la importancia e influencia de su obra literaria, fue merecedor en 1991, del **Premio Nacional de Letras y Artes**, y en septiembre de 1993 por acuerdo presidencial Fernando Del Paso es nombrado **Creador Emérito**.

De 1992 a la fecha, Director de la Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz" de la Universidad de Guadalajara. **Miembro del Colegio Nacional** desde febrero de 1996, en ese mismo año fue **condecorado** por la República del Brasil con la Orden de Rio Branco, **en grado de Comendador**. **Maestro Emérito** por la Universidad de Guadalajara desde marzo de 2006. Ganador del **Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo** (Premio FIL) en 2007. Ingresó al Seminario de Cultura Mexicana en 2008 y desde ese mismo año es Corresponsal en Guadalajara de la Academia Mexicana de la Lengua.

Candidato al Premio Cervantes por la Academia Mexicana de la Lengua en 2007 y 2008.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

## COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/440/2013  
Septiembre 26 del 2013

**Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E.**

**Asunto:** Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica, las siguientes propuestas del CUCSH para nombrar Doctor Honoris Causa a: Eduardo Hughes Galeano, Jesús Martín Barbero, Jorge Fernández Ruiz, Fernando del Paso Morante, Carlos Payán Verver; por el CUCBA, a Peter Charles Doherty, y del CUCS para nombrar Maestro Emérito a Francisco Alfaro Baeza.

Sin otro particular, queda de Usted.

11217

2013

MTRO. MARCOS ANTONIO RAMÍREZ MARTÍNEZ  
COORDINADOR

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN 600  
COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA, MÉXICO.  
Tel. (33) 31342222 Ext. 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500  
www.ciep.cga.udg.mx







H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hocienda ha sido, turnado por el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el dictamen número CE/067/2013, con fecha del 18 de julio del 2013, en el que se propone se otorgue a Fernando del Paso Morante, el título de "Doctor Honoris Causa" de esta máxima Casa de Estudios, en virtud de los siguientes:

Resultando

1. Que el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobó por unanimidad en su séptima sesión extraordinaria del 30 de julio del 2013, se otorgara el nombramiento de Dr. Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara, a Fernando del Paso Morante.
2. Que Fernando del Poso Morante, nació en lo ciudad de México el 1º de abril de 1935. Estudió Bachillerato de Ciencias biológicas y en Economía, así como dos años en la Facultad de Economía de lo Universidad Nacional Autónoma de México. Quiso ser médico por una inspiración romántica, pero cambio de parecer por su terror a la sangre y los malos olores; además, dice: "conocí a la que ahora es mi mujer y quise casarme. Y no se puede estudiar medicina y estar casado".
3. Que de 1955 a 1969 fue escritor de textos en varias agencias publicitarias. De 1965 a 1966 recibe la beca del Centro Mexicano de Escritares para terminar la novela José Trigo. De 1969 a 1971, becado por la Fundación Ford, para participar en el "International Writing Program" reside en Iowa City, Iowa, EE.UU. De 1971 a 1972 recibe una beca de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, misma que se le otorga nuevamente de 1981 a 1982. De 1971 a 1985, trabaja como productor de programas de radio, escritor y lacutor en la BBC de Londres. En 1985-86 escritor y productor de programas de radio en Radio France Internationale, en París. En 1986 ganó el Premio "Radio Nacial de España", otorgado al mejor progroma en español de carácter literario par su Carta a Juan Rulfo. De 1986 a 1989 es Consejero Cultural de la Embajada de México en París y de 1989 a 1992 Cónsul General de México en París.
4. Que Fernando Del Paso es uno de los escritores mexicanos contemporáneas más destacados. Avecindado desde hace más de dos décadas en Guadalajara, ha contribuido de manera notable al desarrollo cultural de nuestra entidad y de nuestro país. Ampliamente galardonado tanto a nivel nacional como



internacional, en 1991 recibió el Premio Nacional de Letras y Artes, en 1993 por acuerdo presidencial fue nombrado Creador Emérito; en 1996, fue condecorado por la República de Brasil con la Orden de Río Branco en grado de Comendador; fue ganador del Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo en 2007, entre otros. A partir de 2008 es Corresponsal en Guadalajara de la Academia Mexicana de la Lengua.

5. Que con su presencia desde 1992 como director de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Poz, uno de las más visitadas de la zona metropolitana de Guadalajara, Fernando del Paso ha irradiado el ámbito intelectual con su generosa actitud hacia todo aquel que acude en busca de orientación, sea un profesor universitario, un investigador o un estudiante.
6. Que su autodefinición como hombre de letras se comprueba al combinar su producción artística, plástica y literaria con su labor de magisterio a puertas abiertas. Su identidad como Universitario, que le mereció el grado de Maestro Emérito por la Universidad de Guadalajara en 2006, se ha expresado por medio de la cátedra, ya que ha impartido conferencias magistrales, cursos especializadas y seminarios sobre literatura en los niveles de licenciatura y posgrado.
7. Que es autor de cuatro novelas: JOSÉ TRIGO (1966), que obtuvo el Premio Xavier Villaurrutia el mismo año, un vasto homenaje al lenguaje popular y los juegos de palabras. PALINURO DE MÉXICO, Premio Novela México 1976 y en 1982 Premio Internacional Rómulo Gallegos. A esta misma novela se le otorgó en Francia el Premio del Mejor Libro Extranjero, 1985-86. NOTICIAS DEL IMPERIO se publicó en 1987, año en que ganó el Premio Mazatlán de Literatura. En 1991, apareció, en francés, el libro de cocina mexicana que Del Paso escribió en coautoría con su esposa Socorro: DOUCEUR ET PASSION DE LA CUISINE MEXICAINE. La versión en español de este libro se presentó en la FIL de 2003 con el título LA COCINA MEXICANA DE SOCORRO Y FERNANDO DEL PASO.
8. Que la innegable contribución de Fernando del Paso a la literatura mexicana contemporánea se manifiesta en su magistral dominio del idioma, que le permite elaborar complejos juegos lingüísticos que constituyen su sello distintivo en novelas como José Trigo (1966) y Palinuro de México (1976), a la vez que aborda temas sociales de relevancia para el México de la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, con Noticias del imperio (1987) logra revolucionar la novela histórica tanto en su estructura como en su concepto. Su obra literaria en general es objeto de estudio, análisis e interpretación por parte de numerosos investigadores en los ámbitos nacional e internacional.



9. Que su trilogía de novelas, *José trigo*, *Polinuro de México* y *Noticias del Imperio*, resultado cada una de más de diez años de trabajo, lo colocan como uno de los ensayistas y narradores más importantes de Latinoamérica.
10. Que gran parte de la obra de este reconocido escritor ha sido publicada desde que radica en nuestro estado, a saber: *Memoria y olvido*, vida de Juan José Arreola (1994); *Linda 67, historia de un crimen* (1995); *Sonetos de amor y de lo diario* (1997); la obra de teatro en verso *La muerte se va a Granada* (1998), en homenaje al poeta español Federico García Lorca, y el libro *Poemar* (presentado en 2004). Ese mismo año dedicó a la Universidad de Guadalajara *Viaje alrededor del Quijote*. Su más reciente producción es el ensayo titulado *Bajo la sombra de la historia*, cuyo primer tomo fue publicado en 2011 por el Fondo de Cultura Económica. Año con año se ha consolidado como una de las figuras emblemáticas en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
11. Que desde niño, se sintió atraído por las tiras cómicas de los diarios y tuvo el sueño de expresarse a través del dibujo. "El dibujar es una venganza de mi mano izquierda al acto de escribir", afirma del Paso al referirse a su trabajo como artista plástico. Ya consolidado como escritor, mientras trabajaba en Londres como redactor y locutor para la BBC en español, comenzó por casualidad a hacer garabatos y dibujos a pluma durante los intervalos entre transmisiones y resurgió su interés por el dibujo. Descubrió el soporte de la tinta china, y continuó su carrera de dibujante, al margen de la literatura.
12. Que Fernando del Paso se ha dedicado al dibujo y la pintura, labores que cuentan con el reconocimiento de la crítica gracias a las exposiciones que se han montado en Londres, París, Madrid y varias ciudades de los Estados Unidos. En México, ha expuesto en el Museo de Arte Moderno y el Museo Carrillo Gil de la ciudad de México, y, en Guadalajara en el Hospicio Cabañas. De abril de 1996 a mayo de 1997 la exposición itinerante *Trece Técnicas Mixtas*, recorrió diversos estados de la República. En febrero de 1998, la misma exposición fue presentada en la Feria Internacional del Libro en La Habana, Cuba.
13. Que en marzo del 2000 se inauguró la exposición *2000 Caras de Cara al 2000* en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de México, y esta misma exposición se presentó en el Instituto Cultural Cabañas y durante el Festival Internacional Cervantino. La obra *2001 Caras de Cara al 2001*, se presentó en Torreón, Coah., en Toluca, Estado de México, y en el Ex-convento de Tiripetío de Morelia, Mich., las *2002 Caras de Cara al 2002* se ha presentado en el Metro de la ciudad de México, en Querétaro y Colima. Las *2003 Caras de Cara al 2003* fueron



expuestas en Saltillo en el Museo de la Universidad Autónoma de Coahuila, en Monterrey en la Biblioteca de la Universidad de Nuevo León, y en el Museo Casa Redonda de Chihuahua. Gracias a un acuerdo con la Universidad de Colima, en la actualidad se encuentra preparándose el Museo Fernando del Paso, el cual albergará las 2000 Caras de Cara al 2000 y todas sus extensiones además de otras colecciones y tendrá sede en la ciudad de Colima. Homenaje a las muertas de Juárez con el mural Las Muertas sin Cara, expuesto en Ciudad Juárez, la Cd. de México y Guadalajara.

14. Que la exposición de 4 esculturas denominadas Las Cuatro Estaciones fue expuesta en el Museo Guadalupe Posada en Aguascalientes, durante el año 2003. La colección Castillos en el aire ha sido expuesta en el Museo del Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México y en Guadalajara. La colección de maquetas Piedra y Cielo fue inaugurada en mayo en mayo en el Museo "Jorge Martínez" de la Escuela de Artes Plásticas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara.
15. Que a los 18 años, conoció a José de la Colina y al colombiano Antonio Montaña, que lo orientaron en sus primeras lecturas; encontró en *El rayo que no cesa* de Miguel Hernández. Fue en esa época que del Paso escribió, como un "ejercicio de versificación" el libro *Sonetos de lo diario*, publicado en 1958 por Juan José Arreola en la colección de El Unicornio, del FCE.
16. Que posterior a esa etapa, del Paso construyó lo que sería su mundo literario a partir de las lecturas de autores universales de teatro y novela, tales como William Faulkner, Christian Wolfe, James Joyce, Juan Rulfo, Lezama Lima y Lewis Carroll, a quienes identifica como sus más grandes influencias.
17. Que con la novela *Palinuro de México*, obtuvo el premio Rómulo Gallegos 1982, que otorga el gobierno venezolano cada lustro, a la mejor novela escrita en idioma español. *Palinuro* fue considerada en la década de los 80, una de las novelas más influyentes de la narrativa mexicana. José Agustín, escribió sobre *Palinuro*...: "Precedido apenas por Rulfo, Revueltas, Fuentes y Yáñez, la novela de del Paso es el juego con humor, la desmitificación total y regocijante de temas como el sexo, la escatología, la erudición y la política(...)La parte correspondiente al movimiento estudiantil, es lo más profundo, más gozoso y más efectivo que se ha escrito acerca del 68...el universo de *Palinuro* rebasa a sus personajes y abarca algo que está muy cercano a la construcción de una nueva sensibilidad...la riqueza del lenguaje enfatiza una nueva actitud hacia la vida".



18. Que tras residir 14 años en Londres, en 1985 del Paso cambió su residencia a París, donde fue agregado cultural de la embajada de México y guionista y productor de programas para Radio France Internationale. Ese mismo año, se tradujo al francés *Palinuro de México*, que le valió a su autor el reconocimiento de la crítica francesa.
19. Que en 1988 publicó *Noticias del imperio*, cuadro histórico que narra la trágica aventura mexicana de Maximiliano y Carlota de Habsburgo. En un país de pocos lectores, *Noticias...*, con sus casi 700 páginas, se convirtió en el libro más solicitado en los anaqueles de las librerías ese año. La crítica Sara Sefcovich habló de *Noticias...* como "la mejor novela mexicana del presente siglo". La novela ha sido traducido al portugués, francés, inglés, alemán, holandés y chino, y resulta una obra monumental, con gran riqueza de lenguaje, y según Paco Ignacio Taibo I, "una novela para armar, dividida en tres libros": el monólogo interno de Carlota inmersa en su locura; la crónica histórica a veces irónica y a veces crítica; y la novela, que cruza y entretreje las vidas de Benito Juárez con la de los emperadores; las ambiciones de México contrapuestas a las de Francia.
20. Que a través de los años han abundado adaptaciones y puestas en escena de trozos de *Noticias del Imperio*, entre las más destacadas figuran la de la actriz venezolana Teresa Selma, con el monólogo "La Loca de Bouchout", que ha presentado en varios países de Sudamérica y México, en 1998 una adaptación para ballet presentado en los Jardines Borda de Cuernavaca, Mor. Así como la presentación de una lectura actuada del monólogo de Carlota por parte de la actriz francocanadiense Lori Poisson en la Alianza Francesa de Guadalajara; Montreal, Canadá y Lille, Francia.
21. Que en 1990, a la edad de 55 años, Fernando del Paso sufrió un infarto al miocardio del cual se salvó debido a que su cuerpo generó un coagulo que impidió que se vaciara de sangre su corazón. Cinco años después de esa experiencia que casi le arranca la vida, incursionó al género policiaco, con su novela *Linda 67*. "Mis primeras tres novelas son una especie de óperas, luego *Linda 67* es una sonata, porque mi mayor aspiración es lograr una pieza bien compuesta, con armonía y equilibrada", afirmó del Paso en la presentación de sus *Obras completas*.
22. Que ha colaborado en numerosos suplementos y revistas culturales tanto nacionales como internacionales, como son *El día*, *La Jornada*, *Alfil*, *Casa de las Américas*, *Crisis*, *Diálogos*, *Eco*, *Plural*, *Proceso*, *Vuelta*, *L'80 Zeit Schrift für Literatur und Politik*, *Die Horen*, *Ord & Bild*, *México en la Cultura* y *La Cultura en México*.



23. Que algunos fragmentos de sus novelas han sido llevados al teatro, como La loca de Miramar (adaptación del primer monólogo de Carlota en Noticias del imperio, 1988); Palinuro en la escalera (1992); y Susana Alexander y Roberto D'Amico hicieron la adaptación para comedia musical de Noticias del imperio bajo el título Réquiem para un imperio (1988).
24. Que en 1998 en el Teatro Helénico de ciudad de México, se presentó la puesta en escena de La Muerte se va a Granada. Esta misma obra fue montada en 1999 en el Festival Internacional Cervantino y en 2006 en el Teatro Diana de la Universidad de Guadalajara, en el marco de la Feria Internacional del Libro, en el presente año fue montada en el Teatro Experimental del Jalisco.
25. Que Del Paso ha publicado varias colecciones de poemas, entre ellas SONETOS DE LO DIARIO, y tres libros para niños: DE LA A A LA Z POR UN POETA, PALETA DE DIEZ COLORES y ENCUENTRA EN CADA CARA LO QUE TIENE DE RARA. En 1997 se publicó el libro SONETOS DE AMOR Y DE LO DIARIO. En 1998, publicó la obra de teatro en verso: LA MUERTE SE VA A GRANADA, en homenaje al poeta Federico García Lorca. El Fondo de Cultura Económica ha publicado la colección en tres tomos de las OBRAS COMPLETAS de Fernando del Paso. En julio del 2002 se presentó en Bellas Artes el libro CASTILLOS EN EL AIRE, en el cual se incluyen 20 dibujos del mismo autor. El libro POEMAR, se presentó en 2004. Su obra más reciente es un ensayo titulado BAJO LA SOMBRA DE LA HISTORIA, publicado por el Fondo de Cultura Económica, del cual ha salido a la luz el primer tomo y están en proceso los Tomos II y III.
26. Que en 2000 la Secretaría de Relaciones Exteriores editó un disco-libro con el texto de Fernando del Paso "LAS MIL VOCES DE MÉXICO" y una selección de música mexicana interpretada por la Orquesta Filarmónica de Jalisco.
27. Que además de los reconocimientos ya mencionados, destacan: el premio Novela México 1975, Mazatlán de Literatura 1988, Nacional de Lingüística y Literatura 1991. Es miembro honorario del Seminario de Cultura Mexicana. El 12 de febrero de 1996 ingresó a El Colegio Nacional con el discurso "Yo soy un hombre de letras", el cual fue contestado por el doctor Miguel León-Portilla. En octubre de 2006, fue elegido miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua y Premio FIL de Literatura 2007.
28. Que la importante obra de Fernando del Paso ha contribuido a enriquecer la cultura de nuestro país y como recurso formador de un sinnúmero de profesionistas.
29. Que al otorgar la Universidad de Guadalajara dicho título honorífico al destacado escritor Fernando del Paso, se reconoce su larga y vasta trayectoria



su aportación a la cultura y los vínculos que a través de él, se pueden realizar con Institutos y Centros de Investigación a nivel nacional e internacional.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y

### Considerando

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año;
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;
- IV. Que son atribuciones del Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31 fracción X;
- V. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- VI. Que son funciones y atribuciones de la Comisión de Educación conforme lo establece el Estatuto General en el artículo 85º en su fracción IV, conocer y



dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, Rector General o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas.

- VII. Que es facultad del Rector General, de conformidad con el artículo 35 fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos, así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.
- VIII. Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5 del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H. Consejo;
- IX. Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o de relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- X. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11:
  - a. "La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".
- XI. Que como lo dispone el Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios en sus artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11 y demás relativos, la Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo





General Universitario, otorgando entre sus galardones el Dr. Honoris Causa, a propuesta de los Centros Universitarios, Sistemas y Administración General, de conformidad con los requisitos establecidos en el mencionado reglamento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos proponer los siguientes:

### Resolutivos

PRIMERO. Se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara a Fernando del Paso Morante, considerado como uno de los ensayistas y narradores más importantes de Latinoamérica, que no solo se ha consolidado como escritor, sino que también es un importante dibujante, pintor, diplomático y académico mexicano; por su valiosa contribución a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general; a partir de la aprobación del presente dictamen.

SEGUNDO. Llévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctor Honoris Causa" a Fernando del Paso Morante.

TERCERO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35 fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 18 de septiembre de 2013  
Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
Presidente



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021  
Dictamen Núm. 1/2013/\*\*\*


Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva    Mtro. Javier Espinoza de los Monteros  
Cárdenas

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea                      Mtro. José Alberto Castellanos  
Gutiérrez

Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez                  Dr. Martín Vargas Magaña

C. Diego Arturo Zavala Trejo                      C. Marco Antonio Núñez Becerra

Mtro. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos

  
**PROPUESTA: VERSIÓN SEPTIEMBRE 25 DE 2013**  
**COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO**  
**MTRO. MARCOS ANTONIO RAMÍREZ MARTÍNEZ**  
**COMITÉ DE APOYO TÉCNICO**  
**AIFC**